

Fecha: 04-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Cartas
Título: Cartas:

Pág.: 2
Cm2: 314,9
VPE: \$ 757.225

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Correo 

lectores@diarioelsur.cl

Festival REC

Se ha anunciado con profusión que a fines de marzo se realizará una nueva versión del festival de música rock REC Conce. El costo de montarlo se estima en más de 2.000 millones de pesos, financiado en parte por el Gobierno Regional del Biobío. Hay que tomar en cuenta que este festival roquero se realizará en momentos en que centenares de familias de la Región, especialmente de Penco, Lirquén y Tumbé tienen que vivir en carpas o a la intemperie, porque sus casas fueron arrasadas por los incendios forestales, y ya se habla de que será muy costoso tener presupuesto para ayudarles en la reconstrucción de sus barrios. Creo que sería vergonzoso desarrollar ese evento en tales circunstancias. ¿Por qué no destinar ese presupuesto a un fin más loable, como es la reconstrucción de casas para las familias que lo están pasando muy mal?

ANDRÉS URRUTIA Z.

Regionalización

En julio de 1974 se difundió la Ley 575, la cual establecía la división política administrativa del país, con la finalidad de lograr la descentralización. Con el pasar de los años, esta ley está vigente, no obstante algunas modificaciones derivadas del crecimiento y de la creación de nuevas comunas. Actualmente son 16 regiones, 56 provincias y 346 comunas. Durante este gobierno se determinó llamar "territorio", generalizando todos al sa-co. Cada chileno se siente identificado y orgulloso de pertenecer a una comuna, pueblo o región, pero eso se perdió. Espero que con el gobierno próximo a iniciar se termine con este mal concepto y nos devuelvan nuestra identidad territorial.

PATRICIO TORRES BECKER

Scooters

El lector Domingo Arce Lado señala el problema de los scooters circulando por la vereda, que dejan en indefensión a peatones, en especial niños y adultos mayores. Es necesario intentar advertir qué pretende la autoridad al permitir sin exigencia alguna a estos bolidos que transportan a una o dos personas a la vez sin protecciones de seguridad. Además, cuando circulan en forma temeraria por las calles y avenidas lo hacen sin patente, sin elementos de seguridad, dejando a los automovilistas en vulnerabilidad legal pues al menor impacto es evidente que los portadores de scooters saldrán dañados y el automovilista deberá ser detenido y responder ante la ley. Creo que el responsable intelectual de los

accidentes y atropellos ya en la calzada o en la vereda es la autoridad que no considera a los conductores de vehículos motorizados que pagamos patente y ejercemos profesiones como personas prevalentes ante este adfésio que ha convulsionado con reclamos y accidentes en todo Chile. Las autoridades ignoran eso, sintiéndose ajenos a esta insólita intrusión motora: "Chipe libre" y carentes de responsabilidad civil ante la ley porque el grueso de sus conductores de scooters son menores de edad o estudiantes.

JORGE E. AYRÉS MANGAS

Altas capacidades

La aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto de ley que regula la identificación y el acompañamiento de estudiantes con altas capacidades, marca un avance largamente esperado por miles de familias. No es una medida elitista, sino el reconocimiento de una realidad educativa que ha sido históricamente invisibilizada. Entre un 10% y un 15% de la población presenta altas capacidades, pero el sistema escolar ha respondido más al déficit que al potencial, generando desmotivación, exclusión y pérdida de talento. Este proyecto de ley reconoce la necesidad de apoyos educativos específicos, oportunos e inclusivos, acordes al desarrollo real de estos estudiantes. Así, Chile comienza a saldar una deuda educativa pendiente. Reconocer el talento no divide, sino que por el contrario, fortalece la justicia educativa y el futuro del país.

LILIAN MORENO

Corredor

El Mandatario peruano, José Jeri descartó recientemente la propuesta de corredor humanitario planteada por el Presidente electo de Chile, José Antonio Kast. Al calificar la iniciativa como "descartada", impone un oportuno baño de realidad a las expectativas de traslados masivos de población migrante. Este episodio advierte que la eficacia de la próxima agenda de seguridad y control fronterizo no dependerá únicamente de la voluntad interna y la vehemencia de sus voceros, sino que de una arquitectura diplomática regional que hoy parece mostrar sus primeros obstáculos y límites.

JUAN JOSÉ MORENO G.

Defunciones

Llama la atención que aparezcan tantas más defunciones de mujeres que de hombres.

JAIME GARCÍA MOLINA